

## **CONVOCATORIA**

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar en el **domicilio social de la Asociación, sito en la Gran Vía, número 6 (Edificio Ibercenter) de la ciudad de Madrid**, el próximo día **16 de marzo de 2016, miércoles, a las 11:00 horas**, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Lectura, en su caso, del acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Asociación celebrada el día 20 de enero de 2016.

2º.- Informes y/o propuestas de las Comisiones de Trabajo de PANASEF:

- a) Comisión de Formación.
- b) Comisión de Crecimiento y Difusión.
- c) Comisión de Regulación y Defensa del Sector.
- d) Comisión de Relaciones Laborales.

3º.- XIII Congreso Nacional de PANASEF: Programa y Presupuesto.

4º.- Formulación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Asociación del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

5º.- Propuesta de aplicación, en su caso, del Resultado del Ejercicio 2015.

6º.- Contratación de los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

7º.- Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrar en la ciudad de Bilbao.

8º.- Informes y/o propuestas de la Presidencia.

9º.- Informes y/o propuestas de la Secretaría General.

10º.- Designación, en su caso, de Director de la asociación.

11º.- Situación económico-financiera de la Asociación al día 29 de febrero de 2016.

12º.- Ruegos y preguntas.

13º.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 9 de marzo de 2016  
EL SECRETARIO,

  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez